

RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS

Plaza nº 9: Psicología del Pensamiento

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha de 15 de febrero de 2019, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de los candidatos seleccionados en el citado concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)		DNI
1	Viana Sáenz, Lourdes	1653****-*
2		
3		

- El resto de los candidatos no ha alcanzado la puntuación mínima de **12,50** puntos exigida para optar a la concesión de la venia docendi.

Plazo de reclamaciones.

Los concursantes podrán presentar reclamación al resultado de la Selección en el Centro Asociado en el plazo de siete días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de las actas de las Comisiones de Selección en el Centro Asociado.

Logroño, a 21 de mayo de 2019

La directora del Centro Asociado de la UNED en La Rioja. Por sustitución, la Secretaria (artículos 29e del ROFCA del Centro y 13.1 de la Ley 4/2015)

Isabel Martínez Ruano

Fdo.: Isabel Martínez Ruano

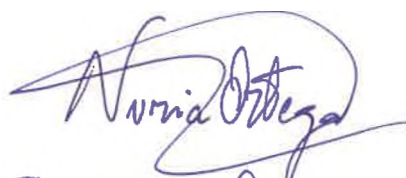
**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020**

**CENTRO ASOCIADO DE LA RIOJA
PLAZA NÚM.: 9**

Nuria Ortega Lahera
Presidente de la Comisión
Isabel Orenes Casanova
Secretario de la Comisión
Isabel Martínez Ruano
Vocal de la Comisión
Ignacio Rubio Sancho
Vocal de la Comisión

En Madrid y en el C. Asociado UNED La Rioja siendo las 12:00 horas del 9 de mayo de 2019 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
PSICOLOGÍA BÁSICA I

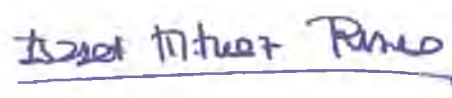
Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



Fdo: Nuria Ortega



Fdo: Isabel Orenes



Fdo. Isabel Martínez Ruano

Mod. 5



Fdo. Ignacio Rubio Sancho

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

Viana Sáenz, Lourdes

16,05

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Solo se propone un candidato porque es el único que supera la puntuación mínima de 12,50 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



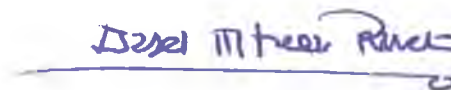
Fdo.: Nuria Ortega Lahera

El/La Secretario/a



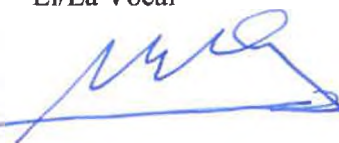
Fdo.: Isabel Orenes Casanova

El/La Vocal



Fdo.: Isabel Martínez Ruano

El/La Vocal



Fdo.: Ignacio Rubio Sancho



5

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: La Rioja

Plaza Número: 9

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2.c) 0.50 por máster universitario

2.e.) 0.25 por curso

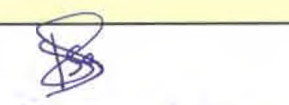
3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

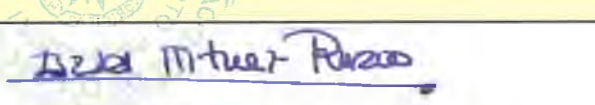
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

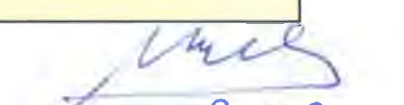
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3.d) 0.50 por proyecto


Fdo.: Nuria Ortega


Fdo.: Isabel Orenes


Fdo.: ISABEL MARTÍNEZ PAREDES


Fdo.: IGNACIO RUBIO SANCHEZ

Centro Asociado: La Rioja

Plaza Número: 9

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

4.a) 0.50 por publicación
4.b) 0.25 por publicación
4.c) 0.10 por publicación

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0.50 por curso

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

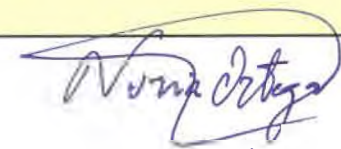
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

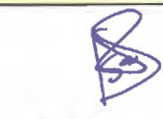
hasta 2 puntos por docencia en psicología del pensamiento
hasta 2 puntos por investigación en psicología del pensamiento

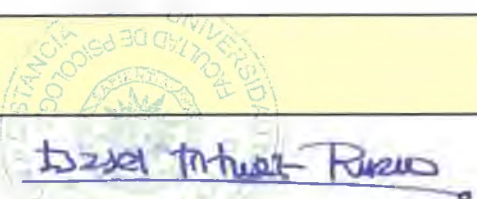
Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0.50 por año de profesor tutor en psicología del pensamiento
--


Fdo.: Nuria Ortega


Fdo: Isabel Ojeda


Fdo: ISABEL MARTÍNEZ RUBIO.


FDO. IGNACIO RUBIO SANCHEZ